



TUCUMAN

RESOLUCION 275/2017 SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SIPROSA)

Residencia de Enfermería en Emergentología.
Del: 26/05/2017; Boletín Oficial 01/06/2017

VISTO, que por las presentes actuaciones se tramita la solicitud de creación de la Residencia de Enfermería en Emergentología, con sede en el Hospital Ángel C. Padilla, y
CONSIDERANDO

Que del análisis de las mismas surge que a fs. 03/34 se adjunta Programa de la citada residencia, incluyendo fundamentación de su creación, perfil del egresado, plan de rotaciones, objetivos generales por año, cronograma de actividades diarias, personal que formará parte del cuerpo docente y modalidad de evaluación de los Residentes;

Que a fs. 41/44 obran informes de situación de revista de los profesionales integrantes del cuerpo docente;

Que a fs. 45 la Dirección General de Recursos Humanos en Salud emite opinión favorable a la implementación de la Residencia de Enfermería en Emergentología en el Hospital Ángel C. Padilla;

Que en relación al encuadre legal del pedido gestionado, cabe poner de manifiesto que el artículo 5° de la Resolución n° 150/SPS-16 “Reglamento General de Residencias del Sistema Provincial de Salud” dispone que: “Las Residencias pueden ser creadas de oficio o a propuesta de la Dirección del Hospital o Repartición que funcionará como centro de referencia de la misma de acuerdo a las siguientes modalidades:

- a) Residencia Básica: es aquella a la que se ingresa con el título universitario, sin que se requiera formación previa en otra especialidad.
- b) Residencia Básica Modalidad articulada: es aquella a la que se ingresa con título universitario, que inicia su capacitación en una especialidad básica y completa la formación con otra especialidad.
- c) Residencia Post-Básica: es aquella que requiere para su ingreso, acreditar la aprobación de una residencia básica.

Cuando se trate de una propuesta elevada por una Dirección de Hospital o Repartición que funcionará como centro de referencia, deberá adjuntarse la opinión fundada del Comité de Docencia e Investigación del establecimiento, si lo tuviere;

La aprobación y creación de una Residencia se hará mediante acto administrativo del Presidente del Sistema Provincial de Salud;

Los Programas deben ser dinámicos y actualizados en forma periódica, incluyendo capacitación en la estrategia de atención primaria de la salud, y rotaciones programadas en el primer nivel de atención u otros efectores del Sistema, cuando resulte pertinente.

Deben contener los datos institucionales, justificación y objetivos, actividades teóricas y prácticas a desarrollar durante el transcurso de la Residencia, con su respectiva carga horaria, régimen de rotaciones y evaluaciones, y bibliografía, como así también todo lo referente al nivel de aprendizaje y estrategias metodológicas”;

La Dirección General de Recursos Humanos en Salud será competente para modificar los Programas de las Residencias que estuviere en pleno funcionamiento, y que cuente con opinión favorable del Comité de Docencia e Investigación y la Dirección del Hospital o repartición”

Que por lo antes expuesto, se considera que no existen objeciones legales que formular para

que la máxima autoridad de conducción del organismo en virtud de facultades conferidas por la Ley N° 5652 y por artículo 5° de la Resolución n° 150/SPS-16, emita el pertinente acto administrativo que disponga al respecto.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por Ley n° 5.652, y atento al dictamen jurídico de fs. 46 y vta.,

**LA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA
DEL SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD
RESUELVE**

Artículo 1°. Autorizar la creación de la Residencia de Enfermería en Emergentología, Modalidad Básica, de tres (3) años de duración, con sede en el Hospital Ángel C. Padilla, conforme al Programa que como Anexo pasa a formar parte del presente acto resolutivo.

Art. 2°. Designar como Director de la Residencia de Enfermería en Emergentología al Lic. Ybañez, Jorge Gustavo, DNI N° 22.258.071, Permanente Titular, Nivel “a”, Supervisor del Servicio de Enfermería y como Asesor Pedagógico de la misma, al Prof. Lic. Marcelo Fabio Morales, DNI N° 17.268.539, Nivel “a”, Jefe del Departamento de Enfermería, ambos profesionales con desempeño de funciones en el Hospital Ángel C. Padilla.

Art. 3°. Registrar, comunicar, notificar, Publicar en el Boletín Oficial, y archivar.

ANEXO

Departamento de Enfermería y

Comité de Docencia e Investigación

RESIDENCIA DE ENFERMERIA EN EMERGENTOLOGÍA

1. FUNDAMENTACIÓN

La atención de la emergencia cobra interés a partir del mayor conocimiento en la fisiopatología de las enfermedades críticas y el desarrollo de estrategias de tratamiento temprano de enfermedades prevalentes, que llevan a la generalización de conceptos tales como la hora de oro en el Trauma, la ventana para el tratamiento trombolítico en los Síndromes Coronarios Agudos y el Accidente Cerebro/Vascular Isquémico o el inicio precoz del tratamiento antimicrobiano en las urgencias infectológicas.

Dichas estrategias comparten la idea de actuar en estadios tempranos de la evolución natural de las enfermedades para mejorar los resultados a corto, mediano y largo plazo. El desarrollo tecnológico y la mayor disponibilidad de procedimientos de diagnóstico y tratamiento obligan a la sistematización en la organización de los servicios de salud y en la atención de pacientes para que estos puedan acceder de manera adecuada y en el momento oportuno a estos beneficios, siendo necesario optimizar los recursos (financieros, humanos y tecnológicos) para lograr prestaciones de calidad.

En la década de 1990, se comienzan a desarrollar los primeros programas de residencia de Emergentología y en 2001 se establece el estatuto de formación de la Sociedad Argentina de Emergencias dando lugar a la mayor expansión de la especialidad. Recientemente el Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación reconoció a la Emergentología como una especialidad. Estos hechos fomentaron una verdadera “explosión” de desarrollo de la especialidad a través de nuevas residencias y cursos de capacitación en todo el país.

La dinámica de la atención en los Servicios de Emergencia y el volumen creciente de pacientes que requieren atención inmediata, determinan la necesidad de cumplir con estándares establecidos a través de Guías específicas de Procedimiento, la implementación de nuevos protocolos y la adecuación de los cambios en el manejo de la emergencia conforme al avance del conocimiento.

Actualmente los Servicios de Emergencia demandan un nuevo perfil para su personal.

La Emergentología, una especialidad reciente, carece del recurso humano cualitativa y cuantitativamente necesario para satisfacer la demanda en todo el país. Todo esto describe un cuadro de situación global que hace necesaria la formación estructurada del recurso humano para esta especialidad.

El Hospital “Ángel C. Padilla” es una institución médico asistencial que desarrolla tareas de

prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud, así como actividades docentes y de investigación.

La misión del Servicio de Urgencias está definida por el compromiso y accionar de los miembros de la comunidad del Hospital, con actividad asistencial, docente y de investigación que se dedican al manejo de las enfermedades, situaciones e incidentes que requieren intervención inmediata, en el campo de la Emergencia.

El programa para la formación de enfermeros especialistas en emergencias se desarrolla contando con una estructura hospitalaria con nivel de complejidad adecuado para resolver las enfermedades críticas en las áreas de adultos y, generando de esta forma, recurso humano, capaz de brindar la mejor atención a los pacientes que viven el difícil momento de la emergencia.

Es capaz de dotar a la comunidad de profesionales capacitados para desempeñarse en sistemas de atención de emergencias organizados Públicos o Privados, formar futuros líderes o conductores de los Servicios de Atención de Urgencia pre-hospitalarios y hospitalarios, promover en los graduados actitudes para la investigación, educación y liderazgo y fomentar la fuerza expansiva de cambio en el cuidado de la salud, contribuyendo de esta forma al bienestar de la comunidad.

2. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la residencia de Enfermería en Emergentología será un profesional capaz de:

- a. Desarrollar sus funciones bajo reglas de profesionalismo exigibles a la disciplina de Enfermería.
- b. Aplicar adecuadamente conocimientos y habilidades en el manejo de las patologías de emergencia.
- c. Realizar con destreza las maniobras propias de la medicina de emergencias.
- d. Conocer con destreza algoritmos de diagnóstico y tratamiento aplicables a emergencias clínicas y quirúrgicas.
- e. Demostrar capacidades docentes y de investigación de acuerdo a principios de bioética.
- f. Favorecer el trabajo interdisciplinario y de colaboración con las diferentes áreas de la institución.
- g. Utilizar de manera adecuada las herramientas y metodologías propias de la medicina de emergencias disponibles en el lugar de trabajo.
- h. Interpretar y elaborar indicadores de producción y calidad en salud.
- i. Mostrar habilidades y destrezas en la atención de enfermería de pacientes víctimas de trauma.
- j. Desempeñarse con conocimiento y habilidad situaciones de desastre y víctimas en masa

4. OBJETIVOS GENERALES POR AÑO

Primer año

Objetivos específicos

1. Realizar la historia de enfermería completa de los pacientes que se internan en el Servicio de Clínica Médica.
2. Evaluar el estado clínico del paciente internado, comprender criterios de internación, fisiopatología, indicaciones médicas, criterios de alta y oportunidad de consultas a especialistas.
3. Reconocer y elaborar diagnósticos de Enfermería orientados a los síndromes clínicos más frecuentes que demanden internación.
4. Brindar atención de enfermería en la patología clínica ambulatoria no programada (ADE: consultorio de Atención de Demanda Espontanea).

Segundo año

Objetivos específicos:

1. Comprender la naturaleza emergente del proceso de la enfermedad
2. Efectuar una evaluación inicial del paciente con enfermedad aguda que se presenta en el área de emergencias.
3. Efectuar una valoración clínica de los casos junto con la aplicación de algoritmos de manejo inicial.

4. Asistir y estabilizar, según indicaciones médicas, a pacientes bajo supervisión del personal de planta.
5. Establecer prioridades en el manejo de la patología de acuerdo a estándares de la medicina de emergencias.
6. Aplicar normas A.T.L.S en el manejo del politraumatizado.
7. Manejar adecuadamente los recursos tecnológicos asistenciales disponibles (Monitores, respiradores, bombas de infusión etc.)
8. Aplicar destrezas para la atención de enfermería a pacientes con patologías quirúrgicas en el área física de emergencias.
9. Efectuar con destreza, dentro de su competencia, el manejo inicial de urgencias traumatológicas graves.
10. Implementar correctamente los principios básicos de las emergencias ginecológicas y obstétricas.
11. Conocer los protocolos de atención establecidos para las urgencias toxicológicas.
12. Conocer y desempeñarse con habilidad y destreza ante las urgencias cardiológicas.
13. Conocer los principios de administración y gestión en el Servicio de Emergencias.
14. Demostrar habilidad en el manejo del paciente adulto crítico.
15. Aplicar normas ACLS en el manejo de las urgencias cardiológicas.

Tercer año

Objetivos específicos:

1. Conocer y comprender la fisiopatología de las enfermedades más frecuentes en medicina de emergencias.
2. Realizar todo el proceso de atención de enfermería de los pacientes en el área de emergencias prehospitales
3. Conocer los diagnósticos diferenciales e intervenciones terapéuticas adecuadas acorde a las bases de la medicina de emergencia.
4. Interpretar en forma correcta las imágenes habituales en ecografías, resonancias magnéticas nucleares y tomografías.
5. Conocer y desarrollar con destreza principios básicos de atención de enfermería en las emergencias psiquiátricas.
6. Asistir adecuadamente durante la realización de técnicas de intubación, sedación y analgesia.
7. Desempeñarse adecuadamente durante la atención del paciente politraumatizado en el área prehospitales
5. Implementar adecuadamente el triage ante situaciones de desastre y víctimas en masa.

5. CONTENIDOS POR AÑO

Primer año

Las actividades se desarrollarán en el Servicio de Clínica Médica diariamente, desde las 7.00 a 16.00 horas bajo supervisión de los residentes superiores, Jefe de Residentes, enfermeros y médicos del servicio.

Los contenidos se ajustarán al programa de primer año de la residencia Médica de Clínica Médica, ajustado a las competencias de enfermería.

Actividad Académica propia en Emergentología

Se realizarán los cursos de protocolos de manejo de patología crítica ATLS.

Segundo año

El residente efectuará rotaciones de cuatro meses por la Unidad de Terapia Intensiva Adultos y dos meses por el servicio de Traumatología. Los restantes seis meses se desempeñará en el Servicio de Emergencias.

Servicio de emergencias

Valorar y derivar al paciente de acuerdo al motivo de consulta, clasificando la naturaleza de la enfermedad en crítica, emergente y urgente para establecer prioridades de atención.

Efectuar la evaluación y seguimiento, junto al personal de planta, de los pacientes en observación y/o internación breve que se encuentren en el área física de Emergencias de adultos. Deberá participar en las interconsultas y en el destino o pase del paciente al Servicio que corresponda.

Evaluar y manejar inicialmente del paciente bajo la supervisión del equipo de salud, residentes superiores y Jefe de residentes.

Efectuar la evaluación y seguimiento junto al médico de planta, de los pacientes que ingresan al Shock Room.

Realizar el A, B, C en la patología crítica y aplicar con conocimiento y destreza, maniobras y tratamientos con el fin de estabilizar el paciente.

Efectuar maniobras básicas y avanzadas de reanimación cardiopulmonar

Asistir en la resolución en forma eficiente de la vía aérea difícil.

UTI Adultos

Comprender la fisiopatología y las complicaciones de los pacientes críticos.

Utilizar e interpretar herramientas de monitoreo invasivo y no invasivo.

Conocer el manejo adecuado de los accesos venosos centrales y arteriales.

Realizar prestaciones enfermeras al paciente con inestabilidad hemodinámica, respiratoria y/o neurológica.

Conocer el funcionamiento y manejo de ventiladores mecánicos, sistemas de V.N.I (ventilación no invasiva) y monitores multiparamétricos.

Conocer la farmacodinamia y farmacocinética de drogas de uso frecuente en cuidados críticos.

Procurar con eficiencia al paciente con muerte encefálica donante de órganos (Glasgow 7).

Traumatología

Conocer las distintas alternativas del tratamiento del dolor de origen músculo-esquelético.

Conocer los distintos tratamientos de las fracturas y luxaciones.

Interpretar correctamente resultados de técnicas de diagnóstico por imágenes en problemas ortopédicos.

Conocer el tratamiento y atención de enfermería en el manejo del trauma músculo esquelético.

Efectuar con destreza el manejo inicial de las fracturas pélvicas.

Actuar con destreza en el manejo de las inmovilizaciones, dolor y deformidades postraumáticas.

Actuar con destreza en el manejo de la isquemia aguda postraumática y déficit neurológico de los miembros.

Actuar con destreza en el manejo de las lesiones de la columna vertebral.

Actividad Académica propia en Emergentología

Participará en los Ateneos del Servicio y comenzará a trabajar en el monitoreo y corrección de los protocolos que se desarrollen para su actualización continua.

Los últimos días sábado de cada mes atenderá actividades extracurriculares con el propósito de fomentar la camaradería, el respeto por sus pares y educadores y la inquietud por la cultura.

Obstetricia y ginecología

Atención del parto normal en la urgencia.

Conocer el tratamiento de las complicaciones del parto y puerperio.

Manejo de la rotura prematura de membranas.

Conocer el manejo de alteraciones clínicas más frecuentes producidas por la gestación. (Ej. Preeclampsia-Eclampsia)

Manejar el dolor abdominal en el embarazo, según indicaciones médicas.

Conocer criterios y maniobras en el manejo de las presentaciones distócicas.

Efectuar con destreza la valoración de la embarazada politraumatizada y los protocolos de atención.

Conocer los signos y síntomas, tratamiento y cuidados enfermeros a pacientes con abdomen agudo ginecológico, embarazo ectópico, aborto espontáneo, inducido y séptico.

Evaluar y asistir a víctimas de asalto sexual, según protocolos.

El residente permanecerá en el Servicio de Emergencias Pre-hospitalarias durante seis meses, en sus diferentes sectores, y realizará guardias en el mismo.

Efectuará rotaciones por los servicios de Toxicología (1 mes), Unidad Coronaria (2 meses).

Servicio de Emergencias

Deberá supervisar la actividad en el área de manejo de patología aguda de bajo riesgo.
Liderar el equipo de salud en el servicio de emergencias, coordinando la atención del paciente bajo la supervisión del Jefe de Guardia.

Organizar y dirigir bajo la supervisión del Jefe de Guardia situaciones de desastre y de víctimas en masa de acuerdo a normas vigentes y planes de contingencia.

Unidad Coronaria

Interpretar electrocardiografía normal y patológico.

Reconocer alteraciones en el electrocardiograma

Realizar los cuidados de enfermería prioritarios en la patología coronaria aguda.

Conocer los algoritmos diagnósticos y terapéuticos en el paciente con infarto agudo de miocardio.

Implementar algoritmos terapéuticos en el paro cardíaco y disociación electromecánica (actividad eléctrica sin pulso)

Toxicología

Conocer las intoxicaciones y urgencias toxicológicas más frecuentes.

Intoxicación con órganos fosforados.

Intoxicación alcohólica aguda y síndrome de abstinencia alcohólica.

Accidentes ofídico, arácnido y escorpiónico.

Actividad Académica propia en Emergentología

Tercer año

El residente permanecerá en el Servicio de Emergencias de Adultos, durante seis meses, en sus diferentes sectores y realizará guardias en el mismo. Desarrollará su actividad categorizando a los pacientes que ingresan al Servicio tanto en el Área de Emergencias como en el Área de Atención de Demanda Espontánea (ADE), compartiendo la evaluación con los residentes de años inferiores, bajo la supervisión de personal de planta, residentes superiores y Jefe de residentes.

Realizará rotaciones por los Servicios de Diagnóstico por Imágenes (Ecografía y Tomografía, 1 mes) Psiquiatría (1 mes), Anestesia (1 mes) y Emergencias Prehospitalaria (3 meses).

Servicio de Emergencias

Asistir y supervisar la atención de enfermería del paciente en las distintas áreas de la emergencia junto al personal de planta.

Manejar adecuadamente pacientes víctimas de trauma.

Evaluar y estabilizar pacientes que ingresan al área de Shock Room, según indicaciones médicas y/o protocolos.

Interactuar en forma adecuada con médicos consultores, enfermeros, ayudantes, pacientes y familiares.

Anestesiología

Conocer la anatomía de la vía respiratoria superior.

Conocer las dosis, indicaciones y contraindicaciones para agentes anestésicos inhalados, analgésicos, anestésicos intravenosos y agentes de bloqueo neuromuscular.

Conocer las técnicas de intubación con máscara laríngea, con tubo etc.

Intubación de Secuencia Rápida y su asistencia.

Aplicar conocimientos y destrezas para el manejo del dolor.

Conocer y utilizar los protocolos de sedo-analgésia.

Diagnóstico por Imágenes

Conocer el manejo general de los aparatos de ecografía

Realizar en forma correcta el estudio F.A.S.T.

Reconocer las imágenes ecográficas normales de la anatomía de órganos macizos abdominales y de grandes vasos.

Reconocer imágenes normales de órganos huecos.

Reconocer las imágenes ecográficas más frecuentes de la patología abdominal y torácica.

Reconocer las imágenes tomográficas más frecuentes de la patología craneoencefálica y particularmente las correspondientes a patología traumática.

Reconocer las imágenes tomográficas más frecuentes de la patología torácica y abdominal y

particularmente las correspondientes a patología traumática.

Psiquiatría

Intoxicación con psicofármacos.

Intento de suicidio.

Urgencias psiquiátricas

Actividad Académica propia en Emergentología

Realizará el curso ACLS

Continuará su participación en los ateneos institucionales y estará a cargo de la organización de ateneos internos del Servicio en conjunto con los residentes de otras especialidades vinculadas al Servicio de Urgencias.

Desarrollará un trabajo de investigación (acompañado por un tutor) que deberá presentar antes de terminar la residencia. Continuará su participación en los ateneos institucionales y estará a cargo de la organización de ateneos internos del Servicio en conjunto con los residentes de 3er. Año.

Realizará los cursos de Evacuación Aeromédica (INMAE) y Medicina del Desastre (FDM) en forma optativa

Las competencias con sus contenidos se adquirirán en forma progresiva de acuerdo a los objetivos generales por año.

Los contenidos teóricos totales de la especialidad, se adquirirán en un ordenamiento menos específico, a lo largo de los tres años de duración de la residencia.

CONTENIDOS PROPIOS DE EMERGENTOLOGIA

Modulo I Introducción a la Emergentología

La Emergentología como especialidad en salud

El equipamiento médico.

Evidencias en medicina y enfermería Crítica.

Principios de la fisiología y fisiopatología de las enfermedades respiratoria, cardiovascular, renal, neurológica, digestiva, abdominal, endocrino-metabólica, alteraciones del medio interno y ácido-base que afectan a los pacientes críticamente enfermos.

Realización e interpretación de las diferentes modalidades diagnósticas utilizadas en la urgencia.

Historia clínica y examen físico para desarrollar una evaluación sistémica de los pacientes que se presentan en el departamento de emergencias.

Criterios diagnósticos de muerte cerebral y legislación de donación de órganos. Procedimientos: intubación oro y nasotraqueal, cricotirotomía, toracocentesis, tubo de tórax, vía venosa central, marcapaso intravenoso, línea arterial, gases en sangre arterial, sonda vesical. Rol de Enfermería.

Dispositivos y técnicas de monitoreo: habilidad para usar e interpretar datos de los monitores de ECG, desfibrilador, monitoreo hemodinámico invasivo y no invasivo, y respiradores.

Farmacología clínica: drogas de uso frecuente en el paciente crítico. Dosis, indicaciones, contraindicaciones, efectos adversos, vías de administración. Diagnóstico por imágenes: utilización en el servicio de urgencias. Indicaciones e interpretación de los resultados.

Modulo II Medio Interno

Concepto de homeostasis.

Compartmentos orgánicos e hidroelectrolíticos.

Las constantes de la homeostasis.

El manejo de volumen: prioridad fisiológica. Importancia de la reposición de volumen.

Cálculo del déficit de volumen.

La hipovolemia real aguda. Shock hipovolémico. Shock traumático. Cristaloides. Coloides. Hemoderivados.

Reposición de volumen en el trauma, en el postoperatorio y en el enfermo con enfermedad cardiovascular.

Manejo de la constante de osmolaridad. Síndromes hiperosmolares. Síndromes hipo osmolares.

Metabolismo del sodio. Metabolismo del Potasio. Hiperkalemias e hipokalemias.

Metabolismo y alteraciones del Calcio.

Estado acido- base: patrones normales y alteraciones aplicadas a las situaciones de emergencia.

Modulo III Anestesiología

Anatomía de la vía aérea superior.

Intubación naso y orotraqueal, procedimiento, indicaciones, contraindicaciones y complicaciones.

Reconocimiento y manejo de una vía aérea difícil. Protocolos de secuencia de intubación rápida.

Vía aérea quirúrgica: indicaciones, contraindicaciones, complicaciones, aplicación práctica.

Sedo analgesia y relajación: clasificación de los fármacos, dosis, indicaciones, contraindicaciones, efectos adversos.

Técnicas estándares de monitoreo: aplicación práctica, indicaciones.

Asistencia respiratoria mecánica: armado y funcionamiento del respirador, modalidades ventilatorias.

Anestesia regional, local y bloqueo nervioso: indicaciones, aplicación práctica, agentes, dosis, efectos adversos.

Dolor: monitoreo, farmacología.

Complicaciones anestésicas: diagnóstico y manejo.

Modulo IV Reanimación Cardiopulmonar.

Reanimación cardiopulmonar: normas del ACLS y AHA.

Drogas, dosis.

Manejo de la vía aérea en el paciente agudo. Reconocimiento y manejo de la vía aérea difícil.

ARM: principios fisiológicos, indicaciones, modos ventilatorios, monitoreo, complicaciones.

Ventilación no invasiva: principios fisiológicos, tipos, indicaciones, monitoreo, complicaciones.

Desfibriladores: tipos y uso.

Modulo V Emergencias Cardiovasculares

Dolor torácico: evaluación, diagnósticos diferenciales. Unidad de dolor. Cardiopatía isquémica: angina estable, angina inestable, IAM, shock cardiogénico. Fisiopatología, cuadro clínico, evaluación diagnóstica y tratamiento. Complicaciones. Indicaciones de estudios invasivos y cirugía de urgencia

Shock: diagnósticos etiológicos.

Arritmias: algoritmos ACLS. Recomendaciones de la AHA

Pericardio: patologías, diagnóstico, diagnósticos diferenciales, evaluación, tratamiento.

Insuficiencia cardíaca: presentación clínica, etiología, fisiopatología, tratamiento.

Miocarditis: diagnóstico y tratamiento agudo.

Tromboembolismo pulmonar. TVP. Fisiopatología, factores predisponentes, cuadro clínico, diagnóstico, tratamiento.

Crisis hipertensivas: clasificación, cuadros clínicos, diagnóstico, tratamiento Aneurisma de aorta torácica: complicaciones, cuadro clínico, diagnóstico y manejo en el departamento de urgencias.

Diseccción aórtica torácica aguda: fisiopatología, clínica, diagnóstico y manejo. Aneurisma de aorta abdominal complicado, diagnóstico y manejo inicial. Oclusión arterial aguda: diagnóstico y tratamiento.

Enfermedad venosa periférica: cuadros clínicos, diagnóstico y tratamiento.

Modulo VI Trauma y Quemados

Generalidades: Cinemática del trauma, mecanismos lesionales. Prehospitalario: evaluación y manejo.

Triage. Sistemas médicos de emergencia. Criterios de derivación a centro de trauma.

Atención inicial del paciente politraumatizado.

Normas ATLS, PHTLS.

Procedimientos: sondas oro y nasogástrica, vías venosas periféricas y centrales, sonda

vesical, tubo de drenaje pleural, exploración y reparación de heridas, lavado peritoneal diagnóstico, inmovilización y reducción de fracturas y luxaciones, vía aérea quirúrgica, toracotomía de resucitación, pericardiocentesis.

Imágenes en trauma: Indicaciones e interpretación.

Traumatismo de cráneo: clasificación, evaluación y manejo.

Trauma raquímedular: evaluación y manejo. Inmovilización espinal.

Injuria espinal aguda: tratamiento

Trauma de abdomen: diagnóstico, evaluación y manejo inicial.

Trauma de tórax: evaluación, diagnóstico y manejo. Indicaciones de toracotomía de emergencia.

Trauma de pelvis: diagnóstico, evaluación y tratamiento.

Síndrome compartimental: diagnóstico y tratamiento

Trauma genitourinario: diagnóstico y tratamiento.

Sedoanalgesia en trauma: indicaciones, dosis, contraindicaciones, efectos adversos.

Antibióticos: profilaxis y tratamiento. Indicaciones, dosis.

Trauma de extremidades: identificación de fracturas, luxaciones, técnicas de inmovilización y reducción.

Amputación traumática: manejo de la misma, conservación de la extremidad amputada para potencial reimplante.

Manejo de víctimas en masa. Desastre. Triage. Organización de la atención. Prevención.

Trauma en la embarazada.

Evaluación y manejo inicial del quemado. Criterios de derivación a centro especializado. Criterios de internación.

Trauma maxilo-facial y cervical: diagnóstico y tratamiento

Hipotermia: clasificación, diagnóstico, evaluación y manejo. Métodos de recalentamiento.

Lesiones por calor. Ahogamiento y casi ahogamiento. Barotrauma. Explosiones. Accidentes por buceo, accidentes por altitud.

Manejo de siniestros con sustancias químicas, radiantes o biológicas; prevención de contaminación, conocimiento de aislamiento y formas de descontaminación.

Modulo VII Emergencias del Aparato Digestivo

Isquemia mesentérica aguda: cuadro clínico, diagnóstico y tratamiento en el departamento de emergencias.

Abdomen agudo médico y quirúrgico: diagnóstico, diagnósticos diferenciales, tratamiento.

Hemorragia digestiva: clasificación, diagnóstico, tratamiento. Indicaciones quirúrgicas de urgencia.

Insuficiencia hepática: diagnóstico, tratamiento. Falla hepática fulminante.

Pancreatitis aguda: diagnóstico, tratamiento. Criterios de severidad. Indicaciones quirúrgicas.

Hepatitis virales. Hepatitis tóxica. Síndrome ascítico edematoso.

Modulo VIII Diagnóstico por Imágenes

Interpretación de radiografía normal y patológica. Correlación con la clínica.

Tomografía computada: cerebro, columna, tórax, abdomen, pelvis. Metodología de lectura, Interpretación de imagen normal y patológica. Correlación con la clínica.

Resonancia magnética nuclear: utilidad en la urgencia. Metodología de lectura.

Ecografía abdominal su utilidad en la urgencia. Identificación de imágenes patológicas

Radiografías: cráneo, columna vertebral, tórax, abdomen, pelvis, extremidades. Metodología de lectura. Interpretación de radiografía normal y patológica. Correlación con la clínica.

Modulo IX Emergencias Neurológicas

Semiología del paciente neurológico en coma.

Monitoreo diagnóstico del paciente neurológico grave. Score de Glasgow.

Evaluación diagnóstica y manejo de las Cefaleas.

Alteración del estado de conciencia: diagnóstico, diagnósticos diferenciales, evaluación, tratamiento.

Síndrome confusional agudo. Convulsiones: clasificación, diagnóstico, diagnóstico

diferencial, evaluación, tratamiento

Accidente cerebro vascular agudo isquémico: cuadros clínicos, diagnóstico. Tratamiento médico. Indicaciones quirúrgicas.

Hemorragia intracraneana espontánea: clínica, evaluación, diagnóstico. Tratamiento médico. Criterios quirúrgicos

Infecciones del SNC: formas de presentación, diagnóstico y tratamiento.

Modulo X Emergencias del Aparato Respiratorio

Fisiología respiratoria. Transporte de oxígeno. Pruebas funcionales.

Concepto de insuficiencia respiratoria y ventilatoria agudas.

Obstrucción de la vía aérea alta. Manejo de la vía aérea alta. Cuerpos extraños como causa de IRA.

Anestesia en el paciente crítico. Drogas de elección. Métodos de intubación en la emergencia. Complicaciones.

Crisis asmática: diagnóstico, evaluación, tratamiento. Criterios de severidad e internación.

EPOC reagudizado: diagnóstico, evaluación, tratamiento. Criterios de internación.

Hemoptisis: clasificación, diagnóstico, diagnósticos diferenciales, evaluación, tratamiento.

Síndrome de dificultad respiratoria aguda del adulto: diagnóstico, tratamiento

Técnicas para la obtención de material transbronquial, transparietal, guiada por imágenes.

Modulo XI Emergencias Endocrinológicas

Cetoacidosis diabética y síndrome hiperosmolar no cetósico: diagnóstico, tratamiento.

Hipoglucemias: diagnóstico y tratamiento.

Urgencias endocrinas: hiper e hipotiroidismo, insuficiencia suprarrenal. Diagnóstico y tratamiento

Modulo XII Emergencias del Aparato Urinario

Obstrucción Urinaria Aguda. Insuficiencia renal aguda. Etiología. Fisiopatología. Clínica y tratamiento.

El riñón del paciente séptico. Insuficiencia renal crónica.

Técnicas de depuración extracorpórea. Diálisis peritoneal: indicaciones y complicaciones.

Hemodiálisis. Indicaciones, complicaciones. Técnicas de ultrafiltración.

Equilibrio y desequilibrio homeostático Accesos vasculares. Complicaciones.

Cólico Renal.

Modulo XIII Toxicología y Psiquiatría

Intoxicaciones medicamentosas más comunes. Manejo del paciente intoxicado agudo.

Droga dependencia. Intoxicación con psicofármacos.

Síndromes de confusión aguda y el manejo psico farmacológico.

Intoxicación con órganos fosforados.

Accidentes ofídico, arácnido y escorpiónico.

Intoxicación alcohólica aguda y Síndrome de abstinencia alcohólica.

Psicosis agudas y descompensación de psicosis crónicas.

Manejo del paciente suicida.

Modulo XIV Emergencias Oftalmológicas

Anatomía ocular normal. Realización de examen oftalmológico.

Fármacos: agentes, dosis, indicaciones y contraindicaciones de las medicaciones oftalmológicas tópicas y sistémicas.

Trauma ocular: evaluación, diagnóstico, manejo.

Cuerpos extraños oculares: evaluación y manejo.

Módulo XV Emergencias Otorrinolaringológicas

Epistaxis: clasificación, evaluación y manejo.

Lesiones timpánicas: evaluación, diagnóstico y manejo inicial.

Lesiones maxilares: (fracturas, luxaciones, infecciones): evaluación, diagnóstico y manejo.

Extracción de cuerpos extraños de oídos, nariz y garganta.

Trauma maxilofacial y cervical: evaluación, diagnóstico y manejo agudo. Manejo de la vía aérea. Realización de laringoscopia directa e indirecta.

Vía aérea quirúrgica: técnica, indicaciones, contraindicaciones y complicaciones.

Módulo XVI. VIH/SIDA

Patogenia y epidemiología de la infección por VIH.

Enfermedades marcadoras: manifestaciones clínicas habituales y tratamiento.

Datos de nuestro país y situación mundial.

Prevención en VIH/SIDA. Prevención de la transmisión vertical del VIH.

Cuidados paliativos

Módulo XVII Urgencias Infecciosas, Sepsis y Shock Séptico Clínica. Fisiopatología.

Factores pronósticos. Causas de mortalidad. Tratamiento de la Sepsis Antibioticoterapia en la Emergencia. Uso racional de Antibióticos.

Interpretación de exámenes complementarios en infectología.

Toma de material para cultivo. Espectro. Dosis. Ajuste de acuerdo a función hepática y renal.

Antibióticos más útiles en los pacientes graves. Nuevos antibióticos.

Meningitis. Endocarditis infecciosa. Artritis séptica. Neutropenia Febril.

Normas de bioseguridad

Bloques transversales

BLOQUE 1: ESTADO, SOCIEDAD Y CULTURAS

Los Estado-Nación modernos: surgimiento histórico y características fundamentales.

El desarrollo del “Estado de Bienestar”, neoliberalismo, neoconservadurismo, crisis del estado de bienestar y resignificación de las fronteras nacionales.

El debate contemporáneo sobre el rol social del Estado.

Poder político y dominación. Derechos civiles, derechos sociales, derechos culturales. Derecho positivo.

Procesos de desarrollo sociocultural: definición conceptual y posiciones críticas.

Lo “local” y lo “global”. El concepto de “cultura”: diversas perspectivas disciplinares para su comprensión teórica.

La diversidad cultural: pluralismo horizontal de las diferencias.

La desigualdad cultural: jerarquías y formas verticales de discriminación.

El trabajo como actividad social fundamental. La división social del trabajo. Mecanización del trabajo, procesos técnicos y desarrollo tecnológico.

El trabajo como articulación de lo singular y lo colectivo. El trabajo como realización de un proyecto vital y el trabajo como alienación.

Contrato psicológico del sujeto con su organización. Nuevas calificaciones laborales: especialización y polivalencia.

Relaciones de producción y transformaciones en las relaciones de género.

Modos de asociación política en torno al mundo del trabajo: corporaciones profesionales y sindicatos. El derecho al trabajo y las transformaciones neoliberales.

Modos de asociación en torno al desarrollo profesional: Asociaciones Profesionales y Sociedades Científicas.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN

La comunicación humana: característica y enfoques analíticos.

Modelos de comunicación. Distintas modalidades de comunicación según sus ámbitos y fines.

El discurso médico hegemónico.

La comunicación comunitaria.

Planificación de dispositivos de comunicación oral y escrita en soportes y registros diversos.

Modalidades de comunicación científica. Tipos de textos. Géneros. La construcción del texto científico.

Inglés técnico aplicado al área de competencia. Vocabulario, estructuras morfosintácticas y funciones lingüísticas propias del inglés técnico de las Ciencias de la Salud. Lectura y traducción de textos de la especialidad. Uso del diccionario técnico-científico. Abreviaturas y simbología según convenciones internacionales.

Uso de Internet y adecuada utilización del servicio de traductores virtuales. Glosario de la especialidad.

Tecnología de la información y la comunicación. La comunicación y la información en el

mundo actual.

La informática en las múltiples actividades del hombre. Su desarrollo histórico y rápida evolución. Aplicaciones de la informática en el sector de salud. Redes. Organización y tratamiento de la información. Programas específicos utilizados en salud para procesamiento y la sistematización de la información.

La informática al servicio de la comunicación: Internet, correo electrónico, foros, comunicación en línea, bibliotecas virtuales y otros.

BLOQUE 3: SALUD PÚBLICA

Salud pública. Características generales. Fines y objetivos. Funciones esenciales (OPS/OMS).

Derechos Humanos: el derecho a la salud. La Convención sobre los Derechos del Niño: Derechos de Supervivencia y Desarrollo, de Participación y Ciudadanía, de Protección Jurídica Especial.

La seguridad social. Salud y desarrollo. La salud como inversión en el marco de las políticas públicas.

Las reformas de los sistemas de salud en la Región. Su incidencia sobre las instituciones y los servicios de salud. Rol del Estado en el Sistema Sanitario.

Sistema Sanitario Argentino: Subsector público, privado y seguridad social. 15

Proceso de salud - enfermedad. Evolución histórica del concepto de salud. Concepción integral del proceso salud - enfermedad. Factores sociales económicos, culturales y psicológicos intervinientes.

Estratificación socioeconómica y modelo predominante en la región. Perspectiva crítica.

Alma Ata: Declaración - Contexto histórico. Evolución histórica de la Estrategia de APS Diversidad cultural y Atención Primaria de la Salud.

Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica: Compromiso profesional. Políticas Nacionales de Salud. Plan Federal de Salud. Organización de la atención de la salud. Regionalización de los efectores de Salud.

Programas de Salud. Rol de los organismos internacionales relacionados con la Salud.

OMS. OPS. Epidemiología. Desarrollo histórico del concepto. Campo de aplicación al área de salud pública.

Monitoreo y vigilancia epidemiológica. Conceptos de riesgo y grupo vulnerable.

Concepto de prevención. Niveles. Diagnóstico de epidemias y prevención. Características epidemiológicas y riesgos consecuentes de las enfermedades más comunes.

Uso de la Epidemiología en los servicios de salud. Perfiles epidemiológicos nacionales, regionales, locales.

Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades. Foco de las intervenciones, objetivos, actores intervinientes, metodologías. Fortalecimiento de la acción comunitaria. Responsabilidades individuales y políticas de Estado en la construcción de estilos de vida saludables. Interdisciplinariedad e intersectorialidad en la promoción de la salud.

Educación para la Salud. Sus escenarios principales: Los medios masivos, las instituciones comunitarias, las instituciones educativas, los servicios de salud. Herramientas para el diseño de un programa de promoción de la salud y/o prevención de enfermedades relacionadas con la especialidad

BLOQUE 4: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE SALUD.

Organizaciones. Concepto. Perspectiva histórica. Organizaciones modernas.

Organizaciones de salud. Fines de la organización y su relación con el contexto.

Los sistemas de salud. Organización sanitaria. Estructura del Sistema Sanitario en Argentina.

División del trabajo y especialización. Estructuras orgánicas y funcionales. Los servicios de salud. Legislación aplicada al sector. Los manuales de procedimientos.

Planificación. Planificación estratégica y participativa.

Organización de objetivos y determinación de prioridades. Asignación de recursos humanos, educativos, materiales y financieros. Diseño del plan de acción y evaluación de progresos y resultados.

Centralización y descentralización. Conceptos. Su relación con el proceso de toma de

decisiones. Descentralización. Organizaciones de salud pública de gestión oficial y de gestión privada.

Las relaciones de poder y autoridad. Conceptos de poder, autoridad, funcionalidad y responsabilidad. Las relaciones de poder y autoridad en las organizaciones de servicios de salud. Grupos y equipos de trabajo.

Liderazgo: estilos. El trabajo en equipo. Delegación. Negociación. Grupos sociales en las instituciones sanitarias.

Gestión de calidad. Calidad: definiciones. Evolución histórica del concepto de calidad. Herramientas de la calidad. Modelos de gestión: ISO 9001. Premio Nacional de la Calidad.

BLOQUE 5: ACTITUDES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO PROFESIONAL

Actitudes y desarrollo profesional. Ética. Distintas conceptualizaciones. Actitud crítica hacia las consecuencias éticas y sociales del desarrollo científico y tecnológico.

Conceptos de equidad, universalidad, derecho y ciudadanía. Caracterización, delimitación y alcances del quehacer tecno-científico en las sociedades en general, y en el mundo del trabajo en particular.

La investigación científico-tecnológica, hacia la investigación - acción, en la construcción de conocimiento. Disposición y apertura hacia la Investigación científico-tecnológica.

Cooperación y asunción de responsabilidades en su tarea diaria. Valoración del buen clima de funcionamiento grupal centrado en la tarea. Valoración del trabajo cooperativo y solidario.

Valoración de la Educación Permanente. Responsabilidad respecto de la aplicación de las normas de seguridad.

Ejercicio legal de la profesión. Responsabilidad y sanciones. Deberes, derechos y. Secreto profesional. Nociones básicas de obligación y responsabilidad civil. Responsabilidad profesional.

Desarrollo de las organizaciones profesionales. Códigos de ética internacional y nacional.

Dilemas bioéticos vinculados a las creencias.

Comités de bioética intrahospitalarios: estructura y funciones. Obligaciones del profesional.

Sujeto de atención: situación, roles, comunicación.

BLOQUE 6: CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO

Marco jurídico. Leyes sobre enfermedades transmisibles y no transmisibles, ley de ejercicio profesional, leyes y regímenes jurisdiccionales al respecto.

Sistema de residencias Argentino: Surgimiento - Evolución histórica - Marco jurídico. Formas de acceder al título de especialista.

Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT). Incidencia de las CyMAT en la organización y sus procesos. Las condiciones de trabajo.

La organización, el contenido y la significación del trabajo. Duración y configuración del tiempo de trabajo. Ergonomía de las instalaciones, útiles y medios de trabajo.

La carga de trabajo y sus dimensiones. La carga física, mental y emocional. El medio ambiente donde se desenvuelve el trabajo.

Medio ambiente físico (instalaciones, ruidos, iluminación, radiaciones, entre otros); medio ambiente químico (gases, polvos, y otros); medio ambiente biológico (virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras y mordeduras de animales e insectos). Factores tecnológicos y de seguridad.

Clima organizacional. Bioseguridad. Principios básicos. Normativas nacionales (ANMAT, ARN, entre otras) e internacionales (OMS, OPS, entre otras). Control de los equipos y materiales a utilizar.

Esterilización. Medidas de seguridad a tener en cuenta. Manejo de material radiactivo.

Aspectos legales de la bioseguridad.

Residuos. Gestión de residuos. Tratamiento. Disposición final.

BLOQUE 7 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN:

Estímulo a la investigación clínica.

Estadística. Estadística descriptiva.

Estadística inferencial.

Variable: continua, discreta.

Frecuencia: absoluta, relativa.

El dato. Presentación de los datos. Tipos de presentaciones.

Medidas: de tendencias central y de dispersión.

Referencias Int. / obs, shock room y triage: Recorrida de la sala de emergencias en sus sectores de internación/observación, shock room y triage junto a médicos de planta. Seguimiento horizontal de pacientes en sala de emergencias y actividad propia del Shock Room y sector de Triage. ADE: Atención de demanda espontánea.

Docencia e Investigación

Los residentes se incorporaran desde el comienzo de su residencia a la actividad docente que se desarrolla en la institución mediante el dictado de clase teóricas y la realización de prácticos de acuerdo a las siguientes pautas generales:

A partir del segundo año:

Se dedicará un número creciente de horas a la docencia y la investigación.

Participará de la formación de los residentes inferiores.

Participará de la elaboración de trabajos científicos del Servicio.

Participará activamente en congresos, simposios y jornadas de la especialidad.

Participará activamente en la organización y en la docencia de los cursos dictados por el Servicio de Urgencias.

7. RECURSOS

Recursos humanos:

a) Estructura de la Residencia

Director: Lic. Ybáñez, Jorge Gustavo. DNI 22.258.071

Sub Director: Lic. López, Sergio Armando. DNI 23.253.451

Instructores:

Prof. Lic. Morales, Marcelo Fabio. DNI 17.268.539

Lic Mancilla, César Rafael. DNI 26.684.824

Jefe de Residentes:

Lic. Díaz, Edith Soledad

Docentes:

Prof. Lic. Morales Marcelo Fabio

Lic Rivero Rodrigo Maximiliano

Lic Mentz Francisco

Médicos y enfermeros de los distintos servicios

b) Todo el personal del servicio participarán en la formación del residente.

c) El cuerpo docente será coordinado por el Responsable de la Residencia y dos docentes autorizados del servicio.

8. MODALIDAD DE EVALUACIÓN DE LOS RESIDENTES

Evaluación de Promoción Anual

Las evaluaciones estarán a cargo del Responsable del programa, del Jefe de Residentes e integrantes del Comité de Docencia del Hospital. Se utilizará la planilla de evaluación que se adjunta. Se realizarán con el objetivo de examinar los conocimientos teóricos aprendidos (metodología múltiple choice) y de situaciones prácticas, destrezas adquiridas (metodología oral), actitudes y relación con su entorno.

Se tendrán en cuenta los informes correspondientes al desempeño del residente en las rotaciones efectuadas (por escrito). La evaluación de promoción se realizará al final de cada año. La aprobación de las mismas es requisito para cursar el año subsiguiente, contando con una instancia recuperatoria para cada evaluación. Los residentes que ingresan al 1er año serán evaluados a los 3 meses de su ingreso con el objetivo de detectar, ajustar, retroalimentar, mejorar y prevenir situaciones de probable conflicto y poder tempranamente trabajar en la modificación de actitudes. Esta evaluación se repetirá en el 2do año, a los 3 meses, luego de su ingreso a la especialidad propiamente dicha.

Evaluación final de la Residencia

Al finalizar el tercer año se realizará un examen teórico-práctico con la inclusión de un trabajo de investigación, siendo la aprobación resultado de la evaluación global. La

realización y aprobación del trabajo de investigación se considera imprescindible. La evaluación final del programa estará a cargo de los instructores y del Responsable del Programa.

ANEXO 9 [aquí](#).

